



Aguas Corrientes, 29 de mayo de 2024.

ACTA 10

Resolución 52/2024

VISTO:

- 1) Que desde el Municipio se homenajeará al C.A.A.C. Por sus 100 años, y para ello se realizará una placa conmemorativa

CONSIDERANDO:

- 1) Que el Concejo Municipal entiende pertinente realizar dicha colaboración y que, la empresa 2 GALLOS LTDA. , R.U.T. 110177110019 fue la que ofreció mejor calidad precio para lo productos solicitados.

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

RESUELVE:

- 1) **Autorizar** la compra directa de trofeos a 2 GALLOS LTDA., R.U.T. 110177110019 , por un total de \$ 4.500.
- 2) **Comuníquese** a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) **Regístrese** la Presente Resolución en los archivos del Municipio.

MARCELO DELGADO
ALCALDE
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

DANIEL NIEVES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

NANCY PANIZZA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

ROSSANA QUINIONES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

AMADO TORINO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES